

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. : Teléfono. 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 23 de julio de 1925

Gerente, Manuel Montilla y Garofa

AÑO LVII, :— Número 10.813

LA LUCHA EN MARRUECOS

La acción de Francia y España

La Conferencia hispano-francesa.—Ayer no hubo sesión.

Ayer no se reunieron los delegados de la Conferencia.

Lo hicieron los técnicos franceses y españoles, respectivamente, en la Embajada y en la Presidencia, para proseguir su labor.

Según manifestó anoche el señor Aguirre de Cárcer, hoy se celebrará una reunión de delegados, acaso dos, para estudiar las últimas contestaciones del Gobierno francés.

No creía el referido diplomático que la Conferencia pudiese quedar terminada antes del viernes.

Para conseguirlo, si es preciso, llevaremos a celebrar en un día reuniones mañana, tarde y noche.

El Convenio de Tánger.

El Convenio relativo a Tánger y su zona, firmado el lunes, abarca dos extremos, que se refieren al aumento de tabores, relacionado con la vigilancia terrestre, y a la expulsión de «indeseables» y conspiradores.

Como es un Convenio de dos naciones solamente, la negociación continúa por la vía diplomática.

En la zona española.—El parte oficial último.

En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

El presidente retrasa un día su viaje.

Al salir anoche del Consejo de Dirección el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas que había decidido aplazar un día su marcha a Marruecos, para donde saldrá el sábado, en el directo de Algeciras.

Añadió que el retraso obedece a su deseo de presidir el Consejo del viernes, en el que se tratarán cosas de interés.

Noticias de Ceuta.

CEUTA 23.—La orden de la plaza pública hoy un telegrama del presidente del Directorio, manifestando su complacencia por el comportamiento de las tropas en la reciente operación.

El general Primo de Rivera termina diciendo:

«Ansío el momento de verme ahí.»

En el cañonero «Laya» llegó el general Navarro, a quien recibieron los generales Despujols y Souza, alcalde y Comisiones militares.

Seguidamente se posesionó del mando.

Ayer efectuó el general Souza una revista a las posiciones avanzadas.

Noticias de Melilla.

MELILLA 23.—En un hidroavión Dornier ha realizado un viaje por la costa, hasta Morro Nuevo, el general Fernández Pérez.

Desde Cabo de Agua se oyeron anoche varios disparos de cañón, que hacían los barcos franceses que vigilan la costa.

Parece ser que echaron a pique una gasolinera que, procedente de Gibraltar, se dirigía a la costa argelina.

La Junta directiva de la Cámara Agrícola ha obsequiado con un banquete a su presidente, don Francisco Cuevas, para celebrar la meritoria labor que dicho señor viene realizando en pro de la agricultura.

El jefe del campamento de Dar Drfus, coronel Dolla, vino ayer por breves horas a la plaza.

En la zona francesa.—No hay grandes cambios en la situación.

FEZ 23.—La situación, en conjunto, no ha experimentado grandes cambios.

En la región de Uazan se efectúan gestiones para someter a ciertas fracciones de los Beni Mesguida.

En el centro hay que señalar la brillante acción de las tropas francesas, que no cejan en su empeño de limpiar de enemigo las inmediaciones de Ain Maatuf y Ain Aicha, cercadas desde hace algunos días.

Los grupos móviles han encontrado importantes destacamentos enemigos, sólidamente atrincherados, que han sido rechazados y obligados a repliegarse hacia el Norte.

A última hora de la tarde, la Caballería intervino, ahuyentando a los disidentes, que abandonaron sobre el terreno numerosos muertos.

En el Este, la situación no ha sufrido cambio alguno.

En Tazza se espera la llegada de fuerzas pertenecientes a la división marroquí.

Las fuerzas francesas han rechazado, sin grandes dificultades, un ataque enemigo contra la posición de Tzerual.

El grupo que opera en las inmediaciones de Bab es Sikha ha dispersado y perseguido hacia el Norte, infligiéndole grandes pérdidas, a un fuerte núcleo rifeño que se hallaba atrincherado.

La guarnición de la posición de M'Sila se ha replegado, evacuando todo el material existente en la misma.

El general Naulin en Fez.

FEZ 23.—Procedente de Rabat ha llegado a ésta el general Naulin, e inmediatamente se hizo cargo del mando.

Recibió a los representantes de la Prensa, que acudieron a saludarle; pero se negó a hacerles declaraciones.

La fundación Rockefeller destina para Madrid 400.000 dólares

El subsecretario de Instrucción pública dió anoche cuenta en el Consejo del Directorio de que la famosa institución Rockefeller, de los Estados Unidos, ha acordado destinar este año un crédito de 400.000 dólares para la construcción en Madrid de un Instituto de Física y Química, noticia comunicada por la Junta de ampliación de estudios.

El Consejo acordó autorizar al referido subsecretario de Instrucción pública para aceptar en nombre del Gobierno la donación, haciendo constar la gratitud de España.

Se acordó asimismo requerir a la Junta de ampliación de estudios, con objeto de que ésta proponga las bases para el concurso de adquisición de terrenos que sirvan para la construcción del edificio de que se trata.

Por el ministerio de Instrucción pública, y con toda urgencia, se incoará y remitirá al de Hacienda el oportuno expediente de crédito extraordinario para el pago, en su día, de los terrenos.

El Congreso de Minas Geraes.

Por la paz y la concordia

RIO JANEIRO 23.—El Mensaje del señor Mello Viana al Congreso de Minas Geraes alude a la comunicación enviada por el ministro de Relaciones exteriores, señor Pacheco, en la que exponía la necesidad de hacer conocer a la juventud la fecunda labor de la Sociedad de Naciones, para que las futuras generaciones colaboren en el programa.

El Presidente dice que este ideal de la Sociedad de las Naciones concreta las aspiraciones de los pueblos modernos, que deben buscar la prosperidad en el respeto mutuo y en el trabajo.

Nuestros ideales son los de la Sociedad de Naciones, pues que amamos la paz sin ambiciones de conquista.

Dirige a la juventud un grito de concordia, para que se propague como onda de redención y amor sobre las almas puras, y para estimular la solidaridad entre los pueblos preparados para días mejores de la Humanidad.

En las lecciones de los maestros y en las predicaciones religiosas debe resaltar este llamamiento.

Murmurad—termina—en todo momento esos ideales en los oídos de los niños, y formar una cruzada santa para la concordia de la Humanidad.—Agencia Americana.

Información de Marina

Cuerpo general.

Como consecuencia del Real decreto de 20 de junio próximo pasado, se ha dispuesto que mientras subsistan las actuales circunstancias, los destinos de jefe de la división de instrucción de submarinos y división de submarinos de Mahón y Ferrol deberán ser desempeñados por capitán de navío el primero, y los dos restantes por capitanes de corbeta.

Cuerpo administrativo.

Se confirma en el destino de habilitado del cañonero «Recalde» al contador de fragata don Miguel Cerveta Moyá, por haber quedado sin efecto la Real orden de 23 de mayo último, que destinaba a dicho buque al oficial de igual empleo don Juan Luis Armán Macía.

Se dispone que el contador de fragata don José Luis Montalvo releve en el cañonero «Infanta Isabela» al de igual empleo don Javier González Cela, que pasa destinado al departamento de Ferrol.

Se concede dos meses de licencia por enfermo para Madrid y Asturias al contador de fragata don Juan Luis Armán Macía, debiendo percibir sus haberes por la Habilitación general de este ministerio.

Recompensas.

Se concede al comisario don Ramón María Pery la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pasador lema de «Industria Naval Militar», pensada durante su actual empleo, por hallarse comprendido en el punto e), regla tercera, de la Real orden de 12 de julio de 1915, y en el art. 3.º del vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz, y al jefe de igual empleo don Miguel López y González, de la misma clase y distintivo, como premio a sus servicios.

Se concede la pensión correspondiente a las condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo de que se hallan en posesión los señores capitán de navío, activo, don José Cadarso y Ropquete, pensión de placa; idem de fragata, activo, don Aquiles Vial y Pérez Bustillo, idem de idem; comandante de Infantería de Marina, retirado, don Bernabé Pérez y Pérez, idem de cruz; capitán de corbeta, activo, don Alejandro Molins Carreras, idem de idem; capitán de Infantería de Marina, activo, don Ramón Gessa Rivas, idem de idem.

Cuerpos subalternos.

Se dispone que el contramaestre primero don Antonio Pita Sardiná embarque en el vapor «Dédalo».

Idem que el 30 del actual cause baja en la situación de reserva y alta en la de retirado el maquinista mayor don José Díaz-Robles.

Crónica de Barcelona

Un casero que falsifica las firmas de inquilinos.—Atropello.

BARCELONA 23.—Acusados de haber falsificado los contratos de inquilinato de la casa número 10 de la calle de la Cadena, han sido detenidos el propietario de la misma, Faustino Codina Vila, y la administradora de dicha finca, Paulina Roca.

En los contratos, en los cuales han falsificado la firma de varios de los inquilinos, aumentaban el precio de arrendamiento de los pisos respectivos.

En la calle de Sans ha sido arrollada esta noche por un tranvía la joven de veinte años Dolores Font, causándole lesiones graves.

Ha ingresado en el hospital Clínico.

Una carta de Lerroux.—«El partido radical no debe ser juguete de jóvenes.»

BARCELONA 23.—Lerroux ha dirigido una carta a un amigo suyo de Barcelona, en la que dice que su epístola anterior tenía por objeto impedir en todo lo posible que se den espectáculos poco serios y que el partido radical sea juguete de jóvenes que, si realmente lo son, no tienen derecho a dirigir el partido.

Dice también que entre los «jóvenes más o menos prorrogados» hay que distinguir dos clases: los que se iniciaron en el partido de buena fe y con entusiasmo, y los que se iniciaron pidiendo actas de cualquier clase.

Es detenido el jefe de una banda de atracadores.

BARCELONA 23.—Rigurosamente incoado, ha ingresado en la Jefatura de Policía un individuo llamado Cercós, que

parece ser jefe de una banda que cometió un atraco, del que dimos cuenta, en una habitación de la calle de la Riera, de donde se llevaron 4.000 pesetas, suceso en el cual resultaron heridos varios agentes y un guardia municipal llamado Burro, pariente del tenor Fleta.

El detenido es natural de Catarroja, y parece que también tomó parte en un atraco a una tienda de comestibles de la calle de Mallorca.

También ha sido detenido otro sujeto, apellidado Villanueva, al que se supone colaborador del anterior.

La Corte en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN 23.—Su Majestad el Rey, acompañado de su ayudante, señor Vigón, visitó las obras de Ayete, en las que se llevan gastados tres millones de pesetas para la construcción de un gran hotel, de campos de deportes, colonia de chalets, etc.

Recibieron al Rey el gobernador y el alcalde. Su Majestad mostróse complacido del curso de las obras.

Las Reinas y los infantes pasearon por la población.

De Cestona llegó el cardenal Benlloch para almorzar en Palacio.

Sus Majestades asistirán hoy a la inauguración del Kursaal.

La emperatriz Zita ha llegado a San Sebastián para cumplimentar a la familia Real.

Procedente de Arcachón llegó la infanta doña Eulalia, haciendo el viaje desde la frontera en un automóvil de Palacio.

El patio de la casa de Miranda

BURGOS 23.—Ha causado gran impresión en ésta la noticia de que el embajador de los Estados Unidos ha solicitado autorización para desmontar y trasladar a América el patio de la Casa de Miranda, declarado, como se sabe, monumento nacional.

La Comisión provincial de Monumentos ha enviado al Gobierno un extenso informe oponiéndose, y ha recabado el concurso de diversas Corporaciones y de la Prensa para que no se lleve a cabo semejante despojo.

También la Diputación ha telegrafiado al ministerio de Instrucción pública para que no prospere semejante demanda.

El alcalde ha afirmado que no se cometerá semejante atentado mientras desempeñe la Alcaldía.

El veraneo del príncipe de Asturias en Gijón

Reunión para preparar el programa.

GIJÓN 23.—El gobernador ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento con diversas entidades y representaciones de la localidad, tratando del programa de fiestas que se organizarán en honor del príncipe de Asturias, con motivo de su próximo viaje.

Se ha nombrado una Comisión formada por los alcaldes de Oviedo, Gijón y Avilés y por el secretario de la Feria de Muestras, encargado de redactar dicho programa, el cual quedará sometido a la aprobación de Su Majestad el Rey.

El gobernador ha dado cuenta de haberse solucionado la huelga de Fondón de Sama, y que aprovecharía este momento para intervenir en el conflicto de la Nueva de esa villa.

Dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria de don Antonio Camacho, recientemente fallecido, que fué director de «La Prensa», y secretario de la Comisión de Combustibles.

Ha llegado a ésta don José Vasconcelos, que desde aquí se trasladará a Barcelona.

Se muestra muy satisfecho de su excursión por España.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

Páginas históricas

Traidor por su lealtad.

Una de las minorías de Reyes más borrascosas y agitados que registra la Historia es, sin duda, la de don Alfonso VIII de Castilla, que después, en las Navas de Tolosa, había de conquistar el tan glorioso renombre.

A la muerte de su padre Sancho III, llamado el Deseado, que reinó solamente un año, bastando tan corto tiempo para manifestar sus altas dotes, el príncipe don Alfonso, heredero de la Corona, contaba solamente cuatro años de edad, y de su legítima tutela quedó encargado el esclarecido y poderoso señor don Gutierre Fernández de Castro.

Este nombramiento ocasionó seguidamente la lucha con los Laras, tan poderosos como aquél, y cuyas familias eran rivales siempre entre sí por sus antagonismos y ambiciones.

«Nunca se vió más funestamente turbado el semblante de Castilla; armáronse los grandes, propicios siempre a las revueltas, empezando las más sangrientas luchas entre uno y otro bando para disputarse la regencia. Agitadas las pasiones, atropellándose todo derecho, no se conocía otra ley que la del que podía más: ciudades, villas y provincias eran del primero que las ocupaba; ambos partidos despedazaban el Reino, y el pillaje y saqueo eran consecuencia de aquel estado de anarquía.

El Rey de León, don Fernando II, río del niño Rey, bajo el pretexto de que le correspondía la regencia y los nobles no atendían sus derechos, se iba apoderando de sus Estados, y otro tanto hacía don Sancho de Navarra, aprovechándose de las circunstancias y reclamando indemnizaciones de daños pasados y otras peticiones injustificadas.

En vano trataron los sensatos de imponer la medida y calmar los excitados ánimos; siete años duró la confusión, el desorden y la encarnizada porfía, sin querer ceder ninguno de los dos bandos, hasta que los esfuerzos de los castellanos bien intencionados, unidos entre sí, y tratando de poner término a situación tan desastrosa y sangrientas luchas, reunieron Cortes generales en Burgos, en 1170; y para remediar tantos males «no hallaron otro que el de declarar al Rey mayor de edad, sin embargo de no pasar de los once años», entregándole las riendas del Gobierno.

Al propio tiempo, y con miras al engrandecimiento del Reino y valiosas alianzas, acordaron en ellas su matrimonio con la princesa Leonor, hija de Enrique III de Inglaterra y conde de Gasuña, el cual se realizó cuando ambos tenían aproximadamente los quince años, en la ciudad de Tarazona, y no cumplido el primero de su enlace, nació una hija, doña Berenguela, que tan célebre había de ser en la Historia, y madre de uno de los Monarcas más grandes de España, de don Fernando III, el Santo; otra hija habida también en este matrimonio fué la gran doña Blanca de Castilla, que a su vez fué madre de San Luis, Rey de Francia.

La princesa Leonor fué la primera Reina inglesa que tuviera España; mujer virtuosísima, enérgica y tan amante esposa, que a la muerte de don Alfonso VIII sólo le sobrevivió veinticinco días: «tan hondo fué el dolor que la causó su pérdida».

Cuando más enconadas estaban las pasiones, ocurrió la muerte del legítimo tutor del niño Rey, Fernández de Castro, y don Manrique de Lara se hizo dueño de la persona del Monarca, llevándolo a Soria y encargando su cuidado y crianza a uno de los caballeros de su más confianza, del noble linaje de Santa Cruz.

Los Castros, viéndose derrotados, solicitaron la ayuda de don Fernando II de León, quien se prestó a ello, viendo la ocasión que se le presentaba para sus planes de conquista, reclamando al de Lara la tutela. Resistió éste a sus pretensiones, y entonces el de León decidió imponerse por la fuerza de las armas, y después de apoderarse de Burgos, se dirigió a Soria, dispuesto a castigar a Lara y a apoderarse de don Alfonso.

No contaban los de Lara con fuerzas suficientes para resistir al Rey de León, y así decidieron salir a recibirle, rindiéndole homenaje y manifestándose dispuestos a entregarle a su sobrino.

Ante ello, depuso don Fernando sus propósitos de venganza, y confiando en las promesas del de Lara, efectuó su entrada en Soria, siendo presentado al infante Monarca castellano en el palacio de los Torres, y en donde se efectuó la entrega.

«Libre os le damos; guardadle libre», le dijeron.

Satisfecho el Rey de León del resultado alcanzado, dispuso quedasen custodiando al niño buen número de cabal-

llos de su confianza, los cuales debían conducirle después a León, y él marchó a Burgos.

Convencidos ya de los propósitos de don Fernando de apoderarse de don Alfonso y de su Reino, convirtiéndose en su único y efectivo tutor, los Laras concibieron un atrevido plan, y burlando a los guardianes el caballero Pedro Núñez de Fuentarmegil, huyó a caballo con el niño, sin que nadie pudiera evitar su partida, al castillo de San Esteban de Gormaz, y no considerándolo aún seguro en este lugar, lo trasladaron a Atienza y después a Avila, donde permaneció hasta que fué declarado mayor de edad, burlando así los planes de León.

Conceder éste de lo ocurrido y del engaño de que había sido objeto, y indignación fué grande y se dispuso al castigo, mandando, según costumbre, un caballero de su casa a don Manrique de Lara, tratándole de traidor y desleal, a cuyo mensaje respondió éste:

«No sé si soy fiel, traidor o alevoso; pero como pude libré de la indebida servidumbre al niño señor mío, por ser yo natural de sus dominios, traidor seré por mi lealtad, ante todos, si queréis, y de ello responderé; más honrado estaré ante los míos.»

Muy presentes tuvo don Alfonso VIII, al llegar a su mayor edad, la lealtad y servicios de los nobles sorianos, y entre otros privilegios y mercedes les concedió «el ser guardas del Rey y no tener obligación de salir a campaña, a no ir en persona el Monarca».

Desde Londres

(Por Warren Postbridge.)

Hierro y acero.—Alfarería.—Cinematografía.

Julio de 1925.

Está casi terminada la reconstrucción de la fábrica de acero, propiedad de la Compañía «Consett Iron», de Consett, condado de Durham, cuyos trabajos han estado llevándose a efecto continuamente durante los dos últimos años, y se dice que los dos primeros altos hornos nuevos de un grupo de nueve se pondrán muy pronto en actividad.

Hace ya casi tres años que no se ha fabricado acero en Consett, y durante este espacio de tiempo se ha llevado a efecto un inmenso programa de reconstrucción, que ha costado millones de libras esterlinas, con objeto de equipar los talleres con los más modernos de antes.

Cuando toda la obra esté terminada, la Empresa Consett será, indudablemente, una de las más modernas fábricas de acero de Inglaterra y, probablemente, de Europa entera. La nueva instalación se ha diseñado para que rinda mayor producción que hasta el presente, habiéndose adoptado las últimas invenciones para ahorrar trabajo. Se dice que todo el mundo industrial está observando fijamente este paso tan sumamente atrevido y emprendedor, dado en estos días en que la industria está probablemente en su punto más bajo.

Continúan siendo bastante satisfactorias las demandas de alfarería para el comercio de exportación, y la producción restringida se debe indudablemente a la poca demanda del comercio nacional, que, a pesar de la tendencia a mejorar, está todavía muy por bajo del promedio de los años recientes. Se asegura que esta falta de demanda se debe principalmente a la depresión general del comercio, particularmente en las industrias del carbón, del hierro y del acero; pero al mismo tiempo constituye un factor grave la competencia creciente de los fabricantes extranjeros de alfarería, principalmente alemanes y checoslovacos, quienes ejercen fácilmente sus actividades merced a los bajos jornales que pagan y a las mayores jornadas de trabajo combinadas con las ventajas de la depreciación de sus monedas.

Además, estos productos extranjeros son, muy frecuentemente, copias en calidades inferiores, de modelos ingleses o reproducción de artículos de clase buena y de diseños que tienen éxito. Los fabricantes del Reino Unido se afanan por contrarrestar ésto tanto como les es posible, cambiando sus modelos tan frecuente y tan económicamente como pueden; pero, así y todo, se encuentran en muchos casos con que un género que «se vende» bien no halla mercado por su escandalosa copia en el extranjero.

Se ha exhibido recientemente al gremio una notable película británica, titulada «Ella», fundada en una novela del difunto Sir Rider Haggard.

El papel de la protagonista lo desempeña Betty Blythe, con éxito grandioso, y todo el asunto ha sido tratado de manera atractiva.

La trama de la historia se desarrolla en África, y debe recordarse que «Ella»

es un personaje legendario, dotado de juventud y de belleza perpetuas, aunque al final de la historia se pierden éstas al esforzarse en obtener ventajas semejantes para su amante inglés.

«La hermana de Satán», en la que se destaca Betty Balfour, se ha exhibido al gremio y ha demostrado ser un buen entretenimiento de clase más ligera. La obra de Frank Stanmore ha sido tan humorística y tan bien pensada como de costumbre.

La Stoll Film Company tiene a su crédito dos películas recientes que han logrado éxito y que se titulan «El señor de Long Hadley», distinguiéndose Majorie Hume, y «Convencionalismos», historia de un personaje frívolo moderno.

De vez en cuando se han ido representando películas que tratan de las principales industrias del Reino Unido, y hay en existencia ahora bastantes de ellas y buenas sobre tales asuntos. Puede hacerse mención especial de la serie de la Federación de Industrias británicas, que comprende las principales industrias.

Una de las últimas películas que hay que añadir a la serie trata de los trabajos de la Compañía de Telégrafos del Este. La película consta de tres carpetes cortos, que tratan, respectivamente, de la fabricación de cables, el tendido de la línea y las reparaciones en el mar y de la organización de la oficina principal de la Compañía en Londres.

Se ha mantenido muy bien el interés de la película, y en toda ella es buena la fotografía.

La fama del Reino Unido como fabricante de cables para usos telegráficos es reconocida, y la película en cuestión revela en detalle muchos procesos de la fabricación, de manera tal, que ha de tener interés para todo aquel que la vea. La sección segunda, que trata del trabajo de un buque que tiende cables en el mar, es particularmente informativa y de magnífica calidad fotográfica.

Es una que probablemente interesará, no solamente al perito en la materia, sino también al público general y a todos cuantos emplean el telégrafo.

Consecuencia de la crisis minera británica.

LONDRES 23.—Comunican de Newcastle que, pedidos de 50.000 toneladas de carbón para los ferrocarriles letones y de 7.000 toneladas para la Fábrica de Gas de Burdeos, han tenido que hacerse a Westfalia.

Se cree que la crisis minera inglesa ha podido influenciar la decisión de los compradores de hacer sus contratos en Alemania antes que aceptar las condiciones hechas por las Empresas carboníferas británicas.

CASAS BARATAS

Conócese el avance del proyecto del Directorio para la construcción de viviendas económicas para la clase media. Era hora ya de que se atendiese a esta necesidad, imperiosamente sentida por nuestras democracias, y empezase a traducir en realidades las promesas y ofrecimientos tan repetidamente vertidas a demandas reiteradas de entidades muy respetables.

No tratamos de criticar en su detalle el proyecto que ahora se va a llevar a la «Gaceta». Es, evidentemente, un paso más hacia la solución del pavoroso problema de la vivienda, cada día más agudizado, si bien no es el paso definitivo que por todos se demanda y espera. Pero, juzgando por encima del avance del proyecto, parecemos que se concede en él una importancia muy secundaria a lo que, a nuestro juicio, es esencialísimo: nos referimos al aval que el Estado concede a los Ayuntamientos para la construcción de esas casas económicas, y que, en cambio, se dan mayores facilidades y amplitudes a la protección que se va a dispensar a las Sociedades que se dedican a la construcción de casas económicas.

A nuestro entender, esa gran empresa de la construcción de casas baratas, si ha de prosperar y rendir beneficios ciertos para las clases medias, tiene que estar muy alejada de todo industrialismo. En este problema, como en tantos otros, el intermediario es el que queda con todos los beneficios, y sólo llegan en parte muy pequeña a aquellos a quienes se destinaba la protección. Por eso seguimos preconizando como verdadera solución práctica del problema la de que la construcción de casas baratas sea cuidado de los mismos Ayuntamientos, o, a lo más, de cooperativas o sociedades de inquilinos; pero no de Sociedades industriales de construcción, porque tenemos el temor, muy fundamentado en anteriores experiencias análogas, de que sean esas Sociedades las que, como dice la sentencia popular, al fin y a la postre, se salen con el santo y con la limosna.

Desde Bélgica

La Cámara belga.

BRUSELAS 23.—A propuesta de la Mesa, la Cámara va a hacer un gran esfuerzo para conseguir liquidar su orden del día mañana y lo más tardar el sábado 25.

Vandervelde asistirá a la próxima reunión de la Sociedad de las Naciones.

BRUSELAS 23.—Se anuncia que el señor Vandervelde, ministro de Negocios Extranjeros, asistirá en septiembre próximo a la reunión de la Sociedad de las Naciones, en Ginebra.

Tendrá ocasión de encontrarse con los señores Herriot y Chamberlain, quienes también han hecho conocer su intención de participar en los trabajos de la Asamblea.

El microbio del cáncer

PARIS 23.—«Le Journal» dice que en la sesión celebrada en la Academia de Ciencias fué objeto de numerosos comentarios el descubrimiento del microbio del cáncer, hecho por los reputados doctores ingleses Gye y Barnard.

Uno de los más entusiastas preparadores del Instituto Pasteur aseguró que iba a proceder inmediatamente en dicho Instituto al estudio práctico de la comunicación recibida, y que pasadas las vacaciones habrá sin duda algo nuevo que decir acerca de tan interesante cuestión.

EL TIEMPO

En Madrid hace frío.

Nadie que esté ausente de Madrid en estos días podrá creer que en la villa y corte hace frío. Y la verdad es esa.

Las terrazas de los cafés y las cervecerías están completamente desiertas, y los espectáculos públicos al aire libre han tenido que suprimirse, porque no hay quien se arriesgue a permanecer en ellos unas horas.

Con el mismo afán con que en años anteriores se buscaba un poco de aire que mitigase la ardorosa sequedad del ambiente, ahora se busca el cobijo de los interiores, huyendo del frío.

Madrid se ha transformado este año en la estación veraniega ideal, y seguramente no habrá población que pueda competir en este aspecto con ella.

Es un progreso, en el que para nada ha intervenido la pródiga diligencia de nuestro sin par Municipio, tan preocupado siempre de dotar a la capital de España de cuanto pueda hacerla bella, agradable y atractiva.

Hoy, el mayor encanto de Madrid es su temperatura otoñal.

Puede decirse que hasta ahora los madrileños no saben lo que es el verano.

En Zamora hiela durante la madrugada.

ZAMORA 23.—Hace frío intensísimo y hiela de madrugada desde hace tres días.

Las calles y paseos están desiertos.

Anoche, a las ocho, por ser tan baja la temperatura, se suspendieron los conciertos en los «bares» y cafés, que cerraron.

Violenta tormenta.

SEGOVIA 23.—Hoy ha descargado sobre esta capital una violenta tormenta. Hace un frío intenso, impropio del verano.

Esta anomalía hace que las colonias veraniegas de la Sierra se vean poco concurridas.

REVISTA DE PRENSA

«La Epoca» cree ver claro.

Comentando la noticia de que el presidente del Directorio ha aceptado la jefatura del partido de la Unión Patriótica, dice anoche «La Epoca» que este hecho puede ser signo de la futura reintegración del Ejército a su misión peculiar.

Espera el colega la anunciada carta del general Primo de Rivera, en la que puede venir enunciado el programa de la Unión Patriótica.

La próxima aparición de «La Nación» es otro signo que «La Epoca» estima precursor de la normalidad.

La independencia de «El Debate».

A propósito de un telegrama publicado por «The Times», en el que el diario londinense afirma que «El Debate» es órgano oficial del Directorio, protesta este último periódico, proclamando a todos los vientos derechistas que no es órgano de nadie.

Por fortuna, pronto aparecerá «La Nación», la cual dará cuenta de la independencia de «El Debate».

La crisis portuguesa.

Cree «A B C» que la actual crisis política portuguesa se resolverá con la formación de un Gabinete presidido por Bernardino Machado.

Como lo de los marcos.

Estima «El Sol» poco sería en el terreno diplomático la actitud de Alemania al denunciar, apenas aprobado, el convenio comercial acordado en 26 de julio del año último, cuando en dicho convenio se sacrificaron hasta 400 partidas de nuestro Arancel.

La solución que queda a nuestros viticultores—sabido es que los del Rhin han impuesto al Gobierno alemán la denuncia del Convenio—no es otra que renunciar a exportar sus caldos a Alemania; pero advierte que en Hamburgo y otros puntos del antiguo Imperio se fabrican químicamente bebestijos con la engañosa apariencia de exquisitos vinos españoles.

La famosa jugada estimula el colega en su justa calificación.

Una trama contra la Compañía de M. Z. A.

Desde hace algunos días se viene hablando de un proceso que se instruye por el Juzgado de Murcia, que está llamado a tener gran resonancia, en el que aparecen encausadas bastantes personas y que se supone hay complicadas en Madrid otras varias.

Unos y otros, puestos en combinación, tanto en Murcia como en la corte, han venido sacando a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, por diversos medios ilícitos, importantes cantidades que se aproximan a medio millón de pesetas.

El hecho que ahora se descubre viene realizándose desde el año 1923, y, según cuentan, radicaba en una hábil maniobra contra el servicio de Reclamaciones de la Compañía.

Aunque es de suponer que el Juzgado procederá con energía y la Compañía, hace públicos los hechos para que no se repitan en perjuicio de sus intereses y del público en general, parece que los encartados han venido cobrando de reclamaciones estudiadas unas 50.000 pesetas anuales; pero el año 23 parece ser que los perjuicios que obtuvieron por parte de la Compañía ascendían a 80 ó 90.000 duros.

La Empresa, ante la enormidad del caso, tomó sus medidas, y pudo comprobar que los consignatarios de hortalizas reclamantes de tales cantidades tenían urdido un vasto plan, por el que ninguna de sus mercancías llegaban a esta corte en condiciones aceptables, aun habiendo tardado el mínimo de tiempo en su recorrido de Murcia a Madrid.

Levantadas actas notariales de presencia, han podido comprobar que la mercancía origen de la reclamación salía ya de la estación de partida mal condicionada de recibo; a su llegada se exigía a la Compañía un resarcimiento que oscilaba en un 70 ó 80 por 100 de su valor, más el retiro de la mercadería, que entregaban al mercado a bajo precio, ganándose casi lo recibido por la Compañía.

Hubo temporadas de arrojarse más de 4.000 seras de hortalizas, perjudicando enormemente el mercado de esta plaza.

De este modo queda explicado por qué a veces encarecían los artículos de primera necesidad, frutas y verduras.

El «gordo» del sorteo de ayer ha sido muy repartido

BADAJOS 23.—En la jugada de ayer han correspondido las tres series del «gordo» al pueblo de Mérida.

Jugaban sendos décimos Manuel Molina, Miguel Rafael Vares y Francisco Albaja, industriales.

También han sido agraciados con participaciones de cinco pesetas el repartidor de leche Juan García Algaba, el maestro jubilado don Francisco Herrero, el panadero Juan Gómez Bravo, el industrial Pedro García Romero, el cura párroco don César Lozano y la vendedora de refrescos Filomena Agüito.

El resto de las tres series está repartidísimo entre gente humilde.

EN ALEMANIA

El Parlamento alemán.

BERLIN 23.—Las vacaciones parlamentarias comenzarán el 10 de agosto.

Antes de dicho día deben examinarse proyectos de ley referentes a los nuevos impuestos.

Es cada vez más seguro que el debate sobre los derechos protectores se aplacen hasta octubre, ya que el Gobierno no podría encontrar una mayoría, pues los

partidos del centro han decidido votar en contra, lo mismo que los partidos de la oposición.

Recogida de billetes de Banco alemanes.

BERLIN 23.—A partir del 30 de septiembre próximo, los billetes del Rentenbank, de un valor de 50 rentenmarks, con fecha de emisión, Berlín, 1 de noviembre, no serán ya valederos.

Los poseedores de estos billetes no tendrán más que presentarlos en las tanillas de la Reichsbank, que los cambiará inmediatamente, y sin gastos, por nuevos billetes.

El incendio de esta madrugada

El hecho ocurrió en circunstancias extrañas

Esta madrugada se declaró un incendio en una mercería de la calle de Guzmán el Bueno, número 9.

Inmediatamente se dió aviso a los bomberos, que lograron sofocarlo a los pocos momentos después de su llegada al lugar del siniestro.

A las pocas horas se recibió un oficio en el Juzgado de guardia de la Comisaría de la Universidad, dando cuenta de las gestiones realizadas con motivo del incendio.

En dicho oficio se hace constar que la mercería donde tuvo lugar el incendio es propiedad de don Antonio García, y que el incendio debió comenzar en una anaquelaría, donde se hallaban varios tarjetones de celuloide.

Don José Bordons, teniente del Regimiento de Covadonga y vecino de la casa de enfrente, ha manifestado que momentos antes de dar la voz de alarma el sereno José Arias, había advertido que de la tienda expresada salía un individuo con un bulto blanco debajo del brazo, que echó el cierre hasta una altura de unos diez centímetros del suelo, y que notó inmediatamente por dicha abertura el resplandor del fuego.

Como el sereno, al declarar, dijo que el cierre estaba completamente echado, y que al notar el siniestro tuvo que saltar la cerradura del citado cierre, se practicó una inspección en dicho lugar, y se apreció que la cerradura no estaba saltada y que obedecía perfectamente a la llave, que se encontraba en poder del dueño del establecimiento, quien había salido del mismo a las diez de la noche, no quedando nadie dentro, por hallarse su familia ausente de Madrid.

Ante esta contradicción, y por si el hecho hubiera sido intencionado, fué presentado el dueño de la tienda ante el teniente Bordons, quien no reconoció en él al sujeto que él vio salir del establecimiento.

Esto ha hecho suponer que pudiera tratarse de alguien que entrara a robar, produciendo luego el incendio, y llamó también, desde luego, la atención la contradicción que existe entre las manifestaciones del testigo antes mencionado y la del sereno.

El dueño de la tienda dijo que tenía esta asegurada en 27.000 pesetas, y que calculaba el valor de lo destruido en unas 12.000, y no podía de momento decir si ha sido víctima de un robo.

La casa donde está el establecimiento es propiedad de don Juan Torres Aldave, y no sufrió desperfectos.

El juez ha ordenado que se practiquen las gestiones necesarias para poner en claro lo ocurrido.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha manifestado a los periodistas que habiéndose enterado de que varios habitantes de las derruidas chozas de la Alhóndiga pensaban de nuevo construir las en el inmediato pueblo de Villaverde, ha mandado llamar al alcalde del citado pueblo para que terminantemente impida la construcción de dichas inundadas viviendas.

Fomento del Trabajo Nacional

En la Secretaría del Fomento del Trabajo Nacional se halla, a disposición de cuantas personas deseen consultarlo, un ejemplar del proyecto de Tarifa especial temporal número 22, de P. V., para el transporte de abonos minerales y químicos y fosfatos de cal (fosforita), de la Compañía de Explotación de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España.

Dicho ejemplar podrá ser consultado durante las horas hábiles de oficina (de diez a una y de cuatro a ocho de la tarde).

La política del Directorio

A las once y media de la mañana se reunieron en la Presidencia los señores general Jordana, Peretti de la Rocca, Sejar, Sorbier y Aguirre de Cárcer.

La reunión terminó después de las dos y media de la tarde.

Al salir el embajador francés fué interrogado por los periodistas, manifestando que no podía decir nada de la reunión.

—¿Continuarán ustedes esta tarde?—se le preguntó.

—Es posible—contestó.

El presidente del Directorio despachó esta mañana en Guerra con los subsecretarios de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

El general Primo de Rivera recibió la visita del general Jordana, quien se trasladó luego a la Presidencia para asistir a la reunión de delegados francoespañoles.

La reunión de los vocales del Directorio duró anoche algo más de dos horas.

Dió la referencia el general Vallespina, quien dijo que el Consejo se había ocupado principalmente de dos asuntos de importancia: uno, del ministerio del Trabajo, referente a la Casa Económica, y otro, de la Dirección general de Administración local, sobre los nuevos impuestos de las Diputaciones.

El primer asunto se ha concretado en un proyecto, que fué aprobado por el Consejo en sus líneas fundamentales.

Se crea por la futura disposición la Casa Económica o la Casa Barata de la clase media.

En esta clase se calculan quienes poseen un sueldo de ocho a diez mil pesetas.

El proyecto consta de dos partes:

La primera hace relación a las casas llamadas económicas, entendiéndose como tales las destinadas a alquiler o a la propiedad de los beneficiarios, limitando la cuantía del alquiler y del precio de coste hasta el máximo que reglamentariamente se determina.

Estas casas no podrán ser construidas en poblaciones menores de 30.000 habitantes.

Los beneficios que el Estado concede son: primero, durante quince años, exención tributaria; segundo, un préstamo hipotecario al 5 por 100, amortizable en veinticinco años, que no excederá del 50 por 100 del valor del terreno y del 60 por 100 del coste de la edificación.

En la segunda parte se concede el aval del Estado para el interés de las cédulas inmobiliarias que emitan las Sociedades que hayan de dedicarse en poblaciones mayores de 100.000 almas a la construcción de casas unifamiliares, cuyo precio no exceda de 60.000 pesetas, con destino a las Cooperativas de funcionarios del Estado y a las de escritores y artistas españoles.

Se exigirá a las Sociedades constructoras a quienes se otorgue autorización la posesión del capital necesario para construir el 50 por 100 de las casas que integran el proyecto, y una vez que sean construidas éstas se las autorizará para emitir cédulas hipotecarias por el doble de la cantidad invertida, a fin de que puedan terminar la construcción del proyecto.

Este proyecto, que no supone quebranto para el Tesoro público, ni representa cargo al contribuyente, viene a completar la legislación de casas baratas, y concediendo el aval del Estado al préstamo de los Ayuntamientos para la construcción, ha de influir de una manera poderosa en la resolución de la crisis del trabajo.

Dijo a continuación el general Vallespina que el director general de Admi-

nistración, señor Calvo Sotelo, había dado cuenta al Consejo de diversos tributos creados por las Diputaciones provinciales con arreglo al nuevo Estatuto.

—Claro es—añadió el general—que estos nuevos impuestos deben ser examinados con detenimiento, porque a veces son contrarios a la tributación general; pero, al mismo tiempo, es preciso dar medios a las Diputaciones para que puedan desenvolverse, y es necesario determinar qué clase de tributos pueden autorizarse. Algunos han sido remitidos ya al Consejo de Estado, para que este organismo dictamine con rapidez.

Por último, manifestó el general auditor que el señor Calvo Sotelo había dado cuenta de varios expedientes de agregación y disgregación de Municipios.

Visitó ayer al marqués de Magaz el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, que marcha a Santiago de Compostela.

Después irá a Roma, donde permanecerá una larga temporada.

El presidente del Directorio ha recibido del alcalde de Benagabón un escrito de agradecimiento por el acto realizado por el Directorio, aconsejando a Su Majestad la gracia de indulto para los reos de dicho pueblo.

En el escrito eleva al Rey en nombre de aquéllos, un testimonio de adhesión y gratitud por aquella obra de redención, tanto tiempo anhelada.

El vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, y el vocal señor Gómez Núñez, marcharon anoche a Palma de Mallorca para visitar las instalaciones de combustibles líquidos de Puerto Pi.

El señor Gómez Núñez estuvo ayer en la Presidencia para dar cuenta al Gobierno de su misión oficial como delegado de España en el Congreso de investigaciones científicas.

El teniente coronel don Pedro Rico ha cesado en el cargo de jefe de censura por haber sido nombrado director de «La Nación».

Como jefe de censura queda el teniente coronel don Celedonio de Laiglesia.

Información de Guerra

Ascensos.

Ascenden a suboficiales de Infantería: Don José García Martín Pérez, a Navarra; don Juan Aguilar Molins, a Tarragona; don Vicente Hernández Ramajo, a Cataluña, y don Cristóbal Santafosta Arroyo, a Algeciras.

A sargentos de Infantería: Manuel Guerra Sánchez, a Navarra; Fernando Linares García, a Estepona; Pedro Guerrero Torres, a Huelva; Gabriel Valverde Robles, a Baleares; Ramón Canto Castellón, a Navarra; Antonio Miranda Peña, a Murcia; Manuel Lozano Cuevas, a Málaga; Julián Tabares Ripado, a Tarragona, y Juan Rodríguez Urrestarazu, a Huesca.

A sargento de mar, Diego Ayora Asensio, a Tarragona.

A cabos de Infantería: Juan García Hernández Sánchez, a Algeciras; Antonio González Ruiz, a Lérida; Arturo Montalvo Recalde, a Madrid; Joaquín Estévez Fernández, a Murcia; Julián Talaya Zamora, a Baleares; José Muñoz Mata, a Murcia; Cándido Azañedo Rodríguez, a Algeciras; Pedro Luceño Marco, a Algeciras, y Francisco de Vega Arias, a Cádiz.

A cabo de mar, Eduardo Segura González, a Gerona.

La Bolsa

DE MADRID

Día 22

4 por 100 Interior.

Serie F.	70,70
Serie E.	70,80
Serie D.	70,80
Serie C.	70,80
Serie B.	70,90
Serie A.	71,00
Serie G y H.	70,90
Fin de mes.	00,00

4 por 100 Exterior.

Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Serie G y H.	00,00

4 por 100 Amortizable.

Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	88,00
Serie B.	88,00
Serie A.	88,00
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.

Serie F.	96,00
Serie E.	96,00
Serie D.	95,90
Serie C.	96,00
Serie B.	95,80
Serie A.	96,90

5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	95,70
Serie C.	95,70
Serie B.	95,70
Serie A.	95,70
Tesoros.	102,50
Marruecos.	79,85

Cédulas Hipotecarias.

4 por 100.	92,40
5 por 100.	100,90
6 por 100.	110,75

Ayuntamiento de Madrid.

Empréstito 1868, 3 por 100.	00,00
E. Interior 5 por 100.	00,00
Ensanche 4,5 por 100.	96,50
D. Obas 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.	88,50
V. M. 1923.	93,00

Acciones.

Banco de España.	569,00
Banco Hipotecario.	300,00
Banco Hispano-Americano.	154,00
Banco Español de Crédito.	300,00
Banco Español Río de la Plata.	54,50
Banco Central.	00,00
Tabacos.	000,00
Explosivos.	416,00
Azucareras preferentes.	000,00
Azucareras ordinarias.	00,00
Altos Hornos de Vizcaya.	000,00
Duro Felguera.	45,00
M. Z. A.	341,00
Norte de España.	370,50
Metro.	125,00
Tranvías.	76,50

Moneda extranjera.

Francos.	32,55
Libras esterlinas.	38,65
Francos suizos.	134,75
Liras.	25,30
Dólares.	6,93
Francos belgas.	32,10
Pesos argentinos.	2,79
Florines.	2,79
Escudos portugueses.	0,85

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 000, 00,00; Nortés, 370,50; Alicante, 341,25; Andaluces, 00,00; Orensés, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6,9225
--

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 000,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 413,00; Resinera, 188,00; Papelera, 90,00; Norte España, 372,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao,

1 635 Banco Vizcaya, 1.035,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 00,00; Banco Central, 76,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 00,00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 372,00.

Los fondos públicos están irregulares, subiendo la partida de Interior 10 céntimos al quedar a 70,70.

El Banco de España baja 2 1/2 puntos y termina a 569, y el Río de la Plata cierra a 54,50, con ganancia de la fracción.

Se acentúa la flojedad en acciones ferroviarias, estando, en general, los valores industriales abandonados.

Hay actividad en la negociación de divisas extranjeras, bajando los francos 5 céntimos, las libras suben 7 y los dólares, 3.

AYUNTAMIENTO

Por hallarse el alcalde ligeramente indisputado, no ha asistido a su despacho oficial.

La Venta de Eritaña

SEVILLA 23.—En la sesión de la Comisión municipal permanente celebrada esta mañana se acordó instruir expediente de expropiación de la Venta de Eritaña para las obras de la Exposición Iberoamericana.

Los intereses españoles en Casablanca

Hoy recibió el general Jordana a don Rafael Pastor, presidente del Círculo Mercantil de Casablanca, con el fin de interesarle en el pronto despacho de varios expedientes de interés para la numerosa colonia española y aprobación de los estatutos de la nueva creación de la Cámara de Comercio Española.

Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborables, es el siguiente:

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Real Academia de la Historia (León, 21).—De tres a siete de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde.

Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Jardín Botánico.—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 30).—De nueve y media de la mañana.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez a doce de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Económica Matritense (plaza de la Villa, número 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5).—De diez de la mañana a una de la tarde y de cinco y media de la tarde a ocho y media de la noche. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

(La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Sucesos

En la calle de Valenzuela, número 9, vive un perturbado llamado Diego Roa Vergara, de cincuenta y nueve años, y hoy, en un arrebato, ha intentado poner fin a su vida, utilizando para ello un cuchillo de cocina, unas tijeras y una hoja de afeitar, produciéndose con estas armas varias heridas, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos de guardia calificaron de pronóstico reservado.

Choque de una «moto» con un automóvil. Soldado herido de gravedad.

En la calle de Santa Cruz de Marcnado, esquina a la de los Mártires de Alcalá, chocaron la motocicleta 3.822-M., que conducía el soldado del regimiento de Telégrafos Jerónimo Martín Pino, y el automóvil 13.940, que guiaba Félix Herrero Prada.

A consecuencia del choque resultó herido de pronóstico grave el soldado, que fué conducido al Hospital del Buen Suceso.

Un niño electrocutado.

A última hora de la tarde de ayer se hallaban a orillas del río Manzanares, en un lugar próximo a la Hidroeléctrica varios muchachos, que se dedicaban a cazar murciélagos, utilizando unos alambres de gran longitud, que hacían girar rápidamente a modo de onda, sujetándolos por un extremo.

Uno de los muchachos, llamado Paulino Gijóna Más, de quince años, con domicilio en el paseo de los Pontones, 79, tropezó con el alambre en un cable de alta tensión, y sufrió una descarga, de tal intensidad, que quedó carbonizado.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Espectáculos para mañana

ALKAZAR.—Por la tarde no hay función.

A las diez y media, popular, reestreno de La mujer artificial o La receta del doctor Miró.

Palco, 10 pesetas.

Butaca, 5 ídem.

Idem de principal, 1 ídem.

PAVÓN.—Compañía de Variedades.

A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, grandes atracciones: Argentina.

TALLERES GRAFICOS EL MUNDO.—TAMAYO, 7. MADRID

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
 El mejor desinfectante conocido.
 Contra la gripe, el único
 Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.
 Representación general para España y Portugal:
O. Z. O.
 L. Montilla y A. Izaguirre, ROLLO, 2.—MADRID

Grandes Almacenes FELIX GOMEZ
 Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID
 Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.
¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
 Pidanse detalles a la Casa

Loción PAQUITA

Para embellecer y conservar el cutis, dándole la belleza y lozanía de la juventud.

La LOCION PAQUITA blanquea, da finura y quita toda mancha de la piel, haciendo desaparecer las arrugas y evitando la formación de éstas. Con su uso constante se consigue que desaparezcan toda clase de granos, espinillas y asperezas de la piel, conservando indefinidamente la lozanía del cutis. No es pintura, pudiendo usar todo el mundo la LOCION PAQUITA.

MODO DE USARLA

Después de bien lavada y seca la piel, mójese el pedacito de algodón hidrófilo que va dentro del estuche, en este líquido y frótense suavemente la cara, cuello y brazos, procurando extenderla bien con la mano, y al poco rato se verán los maravillosos efectos de esta loción. Si se desea obtener más blancura, pásese dos veces el algodóncito. Agítese el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS

Depósito general: CASA BENITO, Alcalá, núm. 6
Precio: 8,50 pesetas.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.--Relojes.--Máquinas de escribir.--Fotográficas.
Pianos.--Pianolas.--Gramófonos.--Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 19-31 M.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.--MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESEBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness; «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 18.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Intervenientes del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc. Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SOCIEDAD ANONIMA

Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES:

á la Chaléassière, SAINT-ETIENNE

á la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN

á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multitubulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

::: Aduanas :::

::: Embarques :::

Academia Serrate

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Intervenientes del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

San Bernardo, núm. 1, principal

MADRID



"SMITH PREMIER" No 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION C. DE GRACIA NA 16 - APARTADO 444 MADRID

--- VICTOR SARASQUETA ---
Manufactura Mecánica Eibarresa
Escopetas finas de caza y tiro de pichón.--EIBAR (Guipúzcoa-España)